

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 29 de junio de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Juan García.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Propios.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Pueblo de Almoróx.

Número 1186 del inventario.—Ocho encinas de tercera clase y 97 chaparros, en término de Almoróx, procedentes de sus propios, en propiedad particular de Doña Javiera Gonzalez, al

sitio de la Cabeza Gorda, de haber 7 fanegas de 500 estadales del marco de Toledo: lindan por N. con camino de los Majales, E. con el arroyo, S. con Luis Gonzalez, y O. con Trinidad Parro: no consta en la certificacion lo que producen: han sido tasadas en renta en 2 rs., en venta 419, capitalizadas en 45, se subastan por la tasacion.

Número 1186 del inventario.—Seis encinas de tercera clase y 56 chaparros de segunda y tercera clase, enclavadas en propiedad particular de Meliton Muñoz, al sitio de Valdesegovia, en dicho término y de igual procedencia, de haber 5 fanegas de 500 estadales: lindan por N. con el camino de Madrid, E. con el prado de Valdesegovia de la Dehesa Boyal, S. con tierra de Juan Romo, y O. con Hilarion Diaz: no consta lo que producen: han sido tasadas en renta en 14 rs., en venta 488, capitalizadas en 270, se subastan por la tasacion.

Número 1186 del inventario.—Cuatro encinas de segunda y tercera clase y 4 chaparros de la misma, en dicho término y de igual procedencia, enclavadas en propiedad particular de Ignacio Cortés, al sitio de Val de San Martin, de haber 1 fanega: lindan por N. con Francisco Sen, E. con el camino de Madrid, S. con Pablo Hurtado, y O. con Crisóstomo Gonzalez: no consta lo que producen: han sido tasadas en renta en 2 reales, en venta 110, capitalizadas en 45, se subastan por la tasacion.

Número 1186 del inventario.—Treinta chaparros al sitio de Val de San Martin, en dicho término y de igual procedencia, enclavados en pro-